

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 27 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

(Diciembre 06, 2016)

1. La sesión dio inicio a las 11:56 horas con el registro de 312 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política por el que comunica cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias, especiales, comité y grupos de amistad. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De los diputados Alejandro González Murillo, José Máximo García López, Flor Estela Rentería Medina, Ulises Ramírez Núñez, Alfredo Javier Rodríguez Dávila y Karina Padilla Ávila, con las que solicitan retiro de iniciativas y proposiciones. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Jesús Rafael Méndez Salas con la que informa su reincorporación a las actividades legislativas. De enterado. Comuníquese.
 - De la Secretaría de Desarrollo Social con la que remite el Informe Final de la Evaluación de Diseño del Programa E003 “Servicios a grupos con necesidades Especiales”; así como un análisis y valoración sobre la modalidad presupuestaria del programa y sobre el cumplimiento al mandato de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP acerca de la rectoría de la política nacional en favor de las personas adultas mayores. Se remitió a las Comisiones de Desarrollo Social, y de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de octubre de 2016, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de octubre de 2015, así también la información sobre la evolución de la recaudación para el mes de octubre de 2016. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobernación con las que remite:
 - a) Los Informes sobre la utilización de los tiempos oficiales de radio, televisión y cinematografía, así como de los programas y campañas de comunicación social del Gobierno Federal, correspondientes al quinto bimestre del ejercicio fiscal 2016. Se remitieron a las Comisiones de Radio y Televisión, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - b) Contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en materia de adicciones en jóvenes. Se remitió a la Comisión de Juventud, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativa a la implementación del sistema INFOMEX. Se remitió a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.
- De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relacionada con la prestación de servicios que se proporcionan en el Hospital General 450 de Durango. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores con las que remite:
 - a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Raúl Aarón Pozos Lanz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - b) Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; y de la Ley de Puertos. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y a las Comisiones de Transportes, y de Marina, para opinión.
- Del Congreso de Baja California con las que remite las siguientes iniciativas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 8 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- b) Con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 4o. Bis y 993 Bis a la Ley Federal del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- c) Con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Nacional de Justicia Terapéutica para el Tratamiento de Adicciones en Materia Penal. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
- Del Congreso del estado de Michoacán con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
4. Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Infraestructura Física Educativa.
 2. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 176 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
 3. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 233 bis a la Ley General de Salud.
 4. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 310 de la Ley General de Salud.
 5. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
 6. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 35 de la Ley General de Salud.
 7. De la Comisión de Asuntos Indígenas, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

8. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento de la Medalla de Reconocimiento al Mérito Deportivo.
9. De las Comisiones Unidas de Vivienda y de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
10. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 16 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
11. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo séptimo del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
12. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.
13. De la Comisión de Desarrollo Social, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 5, 14, 24 y 31 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.
14. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 12 y 19 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
5. Acompañado de una Comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones el diputado suplente Fidel Cristóbal Serrato. De enterado.
6. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 1. De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 4, y el cuarto párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Germán Escobar Manjarrez. Para fijar Postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Gonzalo Guízar Valladares, del PES; Ángel García Yañez, de NA; Moisés Guerra Mota, de MC; Miguel Alva y Alva, de MORENA; Omar Noé Bernardino Vargas, del PVEM; Felipe Reyes Álvarez, del PRD; José Erandi Bermúdez Méndez, del PAN y José Hugo Cabrera Ruíz, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro la diputada Natalia Karina Barrón Ortiz, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 404 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Claudia Nereida Plascencia Pacheco. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Refugio Trinidad Garzón Canchola, del PES; Jesús Rafael Méndez Salas, de NA; María Candelaria Ochos Avalos, de MC; Irma Rebeca López López, de MORENA; Lía Limón García, del PVEM; Hortensia Aragón Castillo, del PRD; Patricia García García, del PAN; y Erika Araceli Rodríguez Hernández, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 405 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XIV al artículo 7 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jorge Enrique Dávila Flores. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Cynthia Gissel García Soberanes, del PES; Luis Manuel Hernández León, de NA; Carlos Lomelí Bolaños, de MC; Jesús Serrano Lora, de MORENA; Lía Limón García, del PVEM; Waldo Fernández González, del PRD; René Mandujano Tinajero, del PAN; y Claudia Edith Anaya Mota, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 394 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Competitividad, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Ana Guadalupe Perea Santos. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 380 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7. Se dio cuenta con Acuerdo de la Mesa Directiva relativo a la vacante de Diputado del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal. Por 395 votos se aprobó. Comuníquese.

8. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma y adiciona los artículos 25, 53, 53 y 55 de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

2. Que adiciona los artículos 33 de la Ley General de Educación y 201 de la Ley del Seguro Social, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Seguridad Social, para dictamen.

3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre, en materia manejo para la comercialización de mascotas, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

4. Que reforma y adiciona los artículos 3º y 29 de la Ley General de Vida Silvestre, en materia de peleas de especies, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.

5. Que expide la Ley de Almacenamiento Rural y se reforman los artículos 98, 99 y 100 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del Dip. José Erandi Bermúdez Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Rural, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

6. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por la Dip. Gina Andrea Cruz Blackledge y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
7. Que reforma y adiciona los artículos 36, 39 y 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Dip. Alfredo Anaya Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
8. Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Waldo Fernández González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
9. Que reforma y adiciona los artículos 25, 39 y 43 de la Ley General de Partidos Políticos, suscrita por el Dip. Omar Noé Bernardino Vargas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
10. Que reforma el artículo 112 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Alicia Barrientos Pantoja, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
11. Que reforma y adiciona los artículos 262, 268, 295 y 376 Bis de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Verónica Delgadillo García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
12. Que adiciona el artículo 5º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
13. Que adiciona una fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo de la Dip. Melissa Torres Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

14. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, a cargo del Dip. Enrique Rojas Orozco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
15. Que reforma los artículos 3º, 8º y 10 de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la Dip. Gabriela Ramírez Ramos, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.
16. Que deroga los párrafos octavo y noveno del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. María Concepción Valdés Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
17. Que adiciona una fracción VII al artículo 87 de la Ley de Vivienda, a cargo del Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, y suscrita por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México y del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Vivienda.
18. Que reforma y adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo del Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
19. Que reforma y adiciona los artículos 123 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 65 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Jorge Álvarez Máñez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, en la parte que le corresponde, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en la parte que le corresponde.
20. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional, a cargo de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
21. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

Parlamentario de Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

9. Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que la Cámara de Diputados expresa un firme y respetuoso llamado de atención al titular de la Secretaría de Desarrollo Social, por las expresiones con motivo de la comparecencia de la glosa del IV Informe de Gobierno. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
10. El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
11. La sesión se levantó a las 17:05 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el miércoles 07 de diciembre de 2016, a las 11:00 horas.